

*Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor*  
***La coma en el ojo ajeno***

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Asesinato en la cocina de la cárcel]

S. S.

En este caso hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric, en Tarragona. Una mujer que acudía a su trabajo con la misión diaria de preparar la comida para los presos. Fue asesinada. A cuchilladas. Dentro del centro penitenciario. Precisamente por un preso que trabajaba junto a ella desde hacía años como ayudante de cocina. Y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, una correcta relación laboral. Hasta que de repente se truncó de la peor manera. Con aviso previo de la fallecida según algunas fuentes.

***Puntuar  
de otra  
forma***

(S.S.: “Asesinato y miles...”. *La Razón*, 05.04.24, 5).

## PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos diez cambios de puntuación y una reubicación:

En este caso hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric, en Tarragona. Una mujer que acudía a su trabajo con la misión diaria de preparar la comida para los presos. Fue asesinada. **A** cuchilladas. **D**entro del centro penitenciario. **P**recisamente por un preso que trabajaba junto a ella desde hacía años como ayudante de cocina. **Y** con quien tenía, según fuentes penitenciarias, una correcta relación laboral. **H**asta que de repente se truncó de la peor manera. **C**on aviso previo de la fallecida según algunas fuentes.

En este caso[,] hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric (en Tarragona)[,] una mujer que acudía a su trabajo con la misión diaria de preparar la comida para los presos. Fue asesinada **a** cuchilladas **d**entro del centro penitenciario[,]**p**recisamente por un preso que trabajaba junto a ella[,]**d**esde hacía años[,]**c**omo ayudante de cocina[,]**y** con quien tenía, según fuentes penitenciarias, “una correcta relación laboral” **h**asta que —**c**on aviso previo de la fallecida según algunas fuentes— de repente se truncó de la peor manera.

1) Proponemos puntuar *En este caso*, complemento circunstancial de lugar en cabeza de oración. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

En este caso hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric, en Tarragona. Una mujer...

**En este caso**[,] hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric (en Tarragona), una mujer...

“Se recomienda escribir coma cuando el complemento [al inicio de la oración] introduce referencias —generalmente de lugar o de tiempo— que, más que proporcionar información sobre la acción denotada por el verbo, enmarcan todo el enunciado”, según la normativa. Por ejemplo: *En México, hace ya tiempo que en la prensa especializada se trata este asunto* (Ortografía de la lengua española 2010: 316).

2) Proponemos sustituir por paréntesis, las comas que aíslan el dato geográfico, explicación de un inciso ya puntuado con comas. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

En este caso hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric, en Tarragona. Una mujer que acudía a su trabajo con la misión diaria de preparar la comida...

En este caso, hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric (**en Tarragona**), una mujer que acudía a su trabajo con la misión diaria de preparar...

Según la normativa, los paréntesis suponen “un mayor grado de aislamiento de la información”. Además, “se usan paréntesis para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc.” (*Ortografía...* 2010: 365-366).

3) Proponemos escribir coma entre los dos sintagmas nominales enumerados. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric, en Tarragona. Una mujer que acudía a su trabajo con la misión diaria de preparar la comida para los presos.

... hablamos de la muerte de Nuria López, **una cocinera** de la prisión Mas d'Enric (en Tarragona)[,] **una mujer** que acudía a su trabajo con la misión diaria de preparar la comida para los presos.

Según la normativa, “cuando los miembros coordinados aparecen yuxtapuestos, es decir, cuando no se unen mediante conjunciones, se escribe coma entre ellos”: *Corrían, tropezaban, avanzaban sobre él* (Ortografía... 2010: 320).

4) Proponemos eliminar los puntos que separan los dos complementos circunstanciales situados después del verbo. Reproducimos ambas versiones:

Fue asesinada. **A** cuchilladas. **D**entro del centro penitenciario. Precisamente por un preso que trabajaba junto a ella, desde hacía años, como ayudante de cocina.

Fue asesinada **a** cuchilladas **d**entro del centro penitenciario, precisamente por un preso que trabajaba junto a ella, desde hacía años, como ayudante de cocina.

Según la normativa, “los complementos circunstanciales que aparecen en posición final [añadiríamos posverbal] raramente van precedidos de coma”; por ejemplo: *El doctor me ha recomendado que descanse todo lo que pueda hasta ese día*. Solo se puntúan “cuando su contenido se presenta como información incidental: *Murió en acto de servicio, justo dos años después*” (*Ortografía...* 2010: 317). Y no importará si se hace antes “una pausa o una inflexión tonal” (*Ortografía...* 2010: 313).

5) Puntuamos *precisamente por un preso que...* (complemento agente de *fue asesinada*). Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Fue asesinada. A cuchilladas. Dentro del centro penitenciario. Precisamente por un preso que trabajaba junto a ella desde hacía años como ayudante de cocina. Y con quien tenía...

Fue asesinada a cuchilladas dentro del centro penitenciario[,] **precisamente** por un preso que trabajaba junto a ella, desde hacía años, como ayudante de cocina, y con quien tenía...

Según la normativa, “los complementos circunstanciales que aparecen en posición final raramente van precedidos de coma”; por ejemplo: *El doctor me ha recomendado que descanse todo lo que pueda hasta ese día.* (*Ortografía...* 2010: 317). Sin embargo, se puntúan si se trata de una información focalizada, que “se resalta, se elige o se contrasta con otras” a través de ciertos adverbios (adverbios de foco), entre los que figuran los de *particularización* o *especificación*, como **precisamente**, *sobre todo*, etc. (*Nueva gramática de la lengua española. Manual* 2010, 760-761).

6) Aunque la normativa nada dice sobre la puntuación de tres complementos circunstanciales seguidos y en posición medial, proponemos, para que la lectura resulte menos tensa, puntuar como inciso el complemento circunstancial de tiempo situado entre el de compañía y el de modo. Reproducimos ambas versiones:

Fue asesinada. A cuchilladas. Dentro del centro penitenciario. Precisamente por un preso que trabajaba junto a ella desde hacía años como ayudante de cocina. Y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, una correcta relación laboral.

Fue asesinada a cuchilladas dentro del centro penitenciario, precisamente por un preso que trabajaba junto a ella[,] **desde hacía años[,]** como ayudante de cocina, y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, “una correcta relación laboral”.



7) Proponemos puntuar como inciso coordinativo el enunciado encabezado por la conjunción **y**. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Fue asesinada. A cuchilladas. Dentro del centro penitenciario. Precisamente por un preso que trabajaba junto a ella desde hacía años como ayudante de cocina. **Y** con quien tenía, según fuentes penitenciarias, una correcta relación laboral.

Fue asesinada a cuchilladas dentro del centro penitenciario, precisamente por un preso que trabajaba junto a ella, desde hacía años, como ayudante de cocina[,] **y** con quien tenía, según fuentes penitenciarias, “una correcta relación laboral”.

Según la normativa, se puntúan con comas los incisos coordinativos, secuencias encabezadas por conjunción (**y**, *ni*, *o...*), y presentadas, “más que como una coordinación, como un inciso que aporta especificaciones o comentarios a lo que se acaba de afirmar” (*Ortografía...* 2010: 325). Por ejemplo: “Sus paisanos han decidido, **y así me lo han comunicado**, lanzar su candidatura como diputado”.

8) Proponemos entrecomillar el enunciado que parece (por su formulación y contexto: “según fuentes penitenciarias”) cita textual de un parte policial. Reproducimos ambas versiones:

Fue asesinada. A cuchilladas. Dentro del centro penitenciario. Precisamente por un preso que trabajaba junto a ella desde hacía años como ayudante de cocina. Y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, una correcta relación laboral.

Fue asesinada a cuchilladas dentro del centro penitenciario, precisamente por un preso que trabajaba junto a ella, desde hacía años, como ayudante de cocina, y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, **“una correcta relación laboral”**.

Según la normativa, “las comillas introducen y delimitan un segundo discurso, que se inserta en el discurso principal con algún fin”; además, “en su uso prototípico, las comillas sirven para enmarcar la reproducción de palabras que corresponden a alguien distinto del emisor [de quien firma el artículo]” (*Ortografía...* 2010: 380).

9) Proponemos eliminar del punto previo a la construcción temporal situada con posterioridad al verbo. Reproducimos ambas versiones:

Fue asesinada. A cuchilladas. Dentro del centro penitenciario. Precisamente por un preso que trabajaba junto a ella desde hacía años como ayudante de cocina. Y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, una correcta relación laboral. **H**asta que de repente se truncó de la peor manera.

Fue asesinada a cuchilladas dentro del centro penitenciario, precisamente por un preso que trabajaba junto a ella, desde hacía años, como ayudante de cocina, y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, “una correcta relación laboral” **h**asta que de repente se truncó de la peor manera.

Según la normativa, “los complementos circunstanciales que aparecen en posición final [pospuestas al verbo, añadiríamos] raramente van precedidos de coma”; por ejemplo: *El doctor me ha recomendado que descanse todo lo que pueda hasta ese día*. Solo se puntúan “cuando su contenido se presenta como información incidental” (*Ortografía...* 2010: 317).

10) Creemos que, con un cambio de orden, la oración resulta más natural dentro de lo posible. Proponemos reubicar *Con aviso previo de la fallecida según algunas...*, y aislarlo entre rayas, que “suponen un aislamiento mayor [que las comas]” (*Ortografía...* 2010: 374). Compárense ambas versiones:

Fue asesinada. A cuchilladas. Dentro del centro penitenciario. Precisamente por un preso que trabajaba junto a ella desde hacía años como ayudante de cocina. Y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, una correcta relación laboral. Hasta que de repente se truncó de la peor manera. **Con aviso previo de la fallecida según algunas fuentes.**

Fue asesinada a cuchilladas dentro del centro penitenciario, precisamente por un preso que trabajaba junto a ella, desde hacía años, como ayudante de cocina, y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, “una correcta relación laboral” hasta que —**con aviso previo de la fallecida según algunas fuentes**— de repente se truncó de la peor manera.

Antes de cerrar este ejercicio de puntuación, creemos conveniente comentar la forma en que está redactado el texto que hemos trabajado. El redactor va generando la oración por fragmentos y los va separando con puntos, táctica con la que el párrafo podría prolongarse hasta la extenuación. De esta forma, además, el redactor no nos proporciona una visión integrada de los segmentos en un conjunto oracional normal. Es una manera rápida y cómoda de redactar, que no necesita complicarse con matices ni reglas de puntuación.

Algún lector podría considerarlo una simple forma de escribir; sin embargo, nuestra idea es que, abusando del punto, se destruye la unidad de la oración y que, si vamos a utilizar el punto cada vez que nos enfrentamos a una pausa (lo llamamos “punto comodín”), invadimos las competencias de otros signos de nuestro sistema ortográfico y despreciamos los matices que la puntuación puede aportar al texto.

### Reproducimos finalmente ambas versiones:

En este caso hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric, en Tarragona. Una mujer que acudía a su trabajo con la misión diaria de preparar la comida para los presos. Fue asesinada. **A** cuchilladas. **D**entro del centro penitenciario. **P**recisamente por un preso que trabajaba junto a ella desde hacía años como ayudante de cocina. **Y** con quien tenía, según fuentes penitenciarias, una correcta relación laboral. **H**asta que de repente se truncó de la peor manera. **C**on aviso previo de la fallecida según algunas fuentes.

En este caso, hablamos de la muerte de Nuria López, una cocinera de la prisión Mas d'Enric (en Tarragona), una mujer que acudía a su trabajo con la misión diaria de preparar la comida para los presos. Fue asesinada a cuchilladas dentro del centro penitenciario, precisamente por un preso que trabajaba junto a ella, desde hacía años, como ayudante de cocina, y con quien tenía, según fuentes penitenciarias, “una correcta relación laboral” hasta que —con aviso previo de la fallecida según algunas fuentes— de repente se truncó de la peor manera.

